

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas

En la isla, un mes adelantado . . . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . . 5'50

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto

DIEZ CÉNTIMOS

Año 16. — Mahón, martes 10 Marzo de 1896. — N.° 4.376

Patria antes que todo

Era de suponer.

España, la nación empobrecida, desangrada por cruenta lucha; la nación que registra en su historia más glorias, más generosidades, sentimientos informados en la hidalguía y en la nobleza; que estimó y estima siempre lo digno, lo levantado, lo caballeroso como preferente, como obligado... se ve en estos momentos injuriada por los senadores de un país en que la patria es el *dollar*, la ambición su enseña, y el lucro desmedido, lema único de sus esfuerzos.

Jamás osó nadie, menospreciando lo que aconseja la cortesía política y los preceptos elementales del derecho internacional, proferir insultos tan groseros, como los que en mal hora se consintieron dentro el Senado yankée.

Un exabrupto de tal índole quedaba reservado á esas gentes, para las que resultan simpáticos, atractivos y dignos de protección, los que incendian, y talan y roban y fian su éxito en el traidor machete ó en la dinamita.

Será triste para España ver hollados sus derechos é infamada su honra en momentos, como en los actuales, de verdadera prueba; será para nosotros doloroso que de extranjeras tierras nos provoquen cuando nuestras energías se emplean en restablecer la paz y la tranquilidad, en mal hora perturbadas por mercenarias legiones; pero no es menos cierto que junto á lo desagradable hay algo muy significativo, muy digno de tenerse en cuenta.

La injuria soez lanzada á los españoles, es... el retrato de quienes la profirieron; en ella se nos ofrecen tal cual son, con todas sus desnudeces y deformidades.

Palabras como las de Sherman, aplausos como los del Senado norteamericano y audacias de tal monta, solo en aquel país podían tener su origen. ¿Como concebir, sino la existencia de atrocidades como eso que dieron en llamar ley de Linch, é instintos sanguinarios y feroces como los que imperaron para acabar con las pieles rojas, los progenitores de esa gente que hoy nos tratan de inhumanos y de parias.

España, al conocer lo ocurrido en el Senado, sintió ofendido lo que más aprecia, el honor nacional, y ha demostrado públicamente su disgusto, como demostrará, si á ello la obligan, que venga muy caras las afrentas y defiende palmo á palmo sus derechos.

No son esas, jactancias ridículas, quijotadas *tradicionales*, no; en las explosiones populares de estos días existe una sinceridad y fé inquebrantables, reforzadas por la razón y la justicia.

Dedíquese quien lo cree prudente á relatar tristezas, á deprimir entusiasmos, á exponer debilidades á preguntar nuestra impotencia. Eso queda para otras ocasiones en que no lo roclame todo la patria y la dignidad nacional.

No somos de los que se entregan á vanas ilusiones y á ridículas quimeras; al contrario, más patriótica y más acertada estimamos una conducta cnanto más juiciosa y desapasionada sea, y mucho más en trances difíciles como el actual.

Pero eso no significa que aceptemos jamás la debilidad y el servilismo donde debiera imperar entereza y energía.

Esperemos, confiando en que, por encima de todo, se adoptará una actitud adecuada á los intereses y decoro de la patria.

Dos caricaturas

Hace algunos meses, un periódico de los Estados Unidos, el famoso «Puck», y otro periódico de Berlín, el renombrado «Kladderadatsch», dieron á la estampa dos ingeniosas, intencionadas y mortificantes caricaturas.

El caricaturista yankee, con el título profético «somme in the future», y en una gran lámina policrómica, representó á un mambí y á uno de nuestros valerosos soldados, caídos en tierra, mirándose con saña, dispuestos á esgrimir aún las armas rotas, vertiendo sangre por las numerosas y enconadas heridas y despidiendo fuego por los ojos amenazadores. En otro grupo aparece Cuba, una hermosa mujer ataviada elegante á la española, llorando sus desdichas, y el tio Sam, en clase de Tenorio, ciñéndola cariñosamente con su abrazo y secándole las lágrimas.

«Cuando—dice la explicación del simbolismo—los insurrectos y los españoles hayan agotado sus fuerzas en la lucha por Cuba, el tio Sam puede intervenir y consolar á la hermosa doncella».

El símbolo del periódico berlinés no tiene nada de romático. He aquí lo que representa,

El tio Sam es un naturalista observador que manipula sobre su mesa de trabajo. Mira al través de una gran lente. Dispone, como únicos instrumentos, de unas tijeras y unas pinzas. Con las primeras recortó de una tira de papel una estrella de seis puntas, en cuyo centro dice «Cuba». Las pinzas las maneja con la mano derecha preparándolas para coger lo que está viendo. Ve dos seres que, con resultar sumamente diminutos, la lente agranda su tamaño, haciéndolos cuarenta veces mayores de su natural. Por su posición, su actitud, sus trajes y sus armas parecen hombres, pero sus extremidades y su cuerpo recuerdan la estructura de minúsculos saltadores de los campos. Luchan acometiéndose. El uno empuña el revólver y machete; el otro, fusil con la bayoneta calada. ¡Qué son, qué representan?... !No lo debo decir! Lo dice el comentario de la cruel caricatura. «El tio Sam sigue atentamente la lucha entre los dos insectos.»

Ya sé que á todos los individuos de nuestra nacionalidad y nuestra raza han de producirles las implacables alusiones de esas razas que políticamente ni nos miran ni nos quieren bien, la misma impresión que á mí me produjeron.

Hay estímulos que sublevan la sangre, precipitándola en oleadas á las mejillas, al corazón y al brazo. Así somos nosotros, naturalmente irascibles, impresionables y tocados del punto de honra, que constituye lo más grande de nuestra literatura y lo más grande de nuestras hazañas históricas.

Pero ellos son de otra manera. El mismo estímulo que á nosotros nos hace impulsivos, los hace á ellos pensadores; porque en la mecánica fisiológica ocurre que la misma cantidad de sangre que ciega al homicida alumbra al pensador en sus derroteros mentales, y alimenta la llamarado del genio para clarear los obscuros desiertos de la vida.

Todo consiste en que la sangre vaya á donde se forja el rayo asolador, ó á donde germina la fecunda idea.

El experimento es bien sencillo y puede hacerse, porque la voluntad es lo suficientemente poderosa para desviarnos de nuestros naturales impulsos.

Enviemos la sangre á nuestro cerebro por distintos caminos de los que tradicionalmente acostumbra seguir, y veremos las cosas de distinto modo. Así podremos elegir y pensar en lo que nos conviene.

Por de pronto la caricatura del «Puck» no ha de parecernos tan... exagerada como de primera impresión.

Ese encono de los que combaten, esa agonía rencorosa, esa irascibilidad, que sólo con el aniquilamiento puede desaparecer, la justificamos ellos y nosotros, más que con hechos, con los lemas representativos de una terquedad que bien pudiera llamarse obcecada.

Ellos dicen: «La independencia de Cuba, aunque sea sobre cenizas y entre escombros.»

Nosotros decimos: «La integridad de la patria aunque sea preciso derramar la última gota de sangre y gastar la última peseta.»

El tio Sam, ese Maquiavelo blondo, frotándose las manos al ver en buen camino su intención logrera, añade: «Las «pieles rojas» las desuello yo; las «pieles blancas» y las «pieles negras» se desuellan entre sí. ¡La novia es mía!»

La segunda parte, es decir, la segunda caricatura es un complemento de la primera.

¿Qué son los insurrectos? No son héroes, no son soldados. Su sistema se reduce á caer devastando sobre las comarcas indefensas y á huir ante las columnas que tenazmente los persiguen. No parecen hombres. Parecen una plaga salida de los almacenes del Sindicato azucarero y enviada á Cuba como nube de langosta. Caer sobre campos florecientes, destruir y volar, parece su destino. No son hombres. Se los debe clasificar con un Tratado de entomología delante. Se los debe llamar «Calasomo bandido», «Términte belicoso», Langosta ruidosa». No merecen que los combatan los soldados, sino los labradores, valiéndose de un poderoso insecticida.

¿Qué somos nosotros? Lo que siempre hemos sido. Grandes cuando el sentimiento era una palanca podorosa. Pequeños cuando la fuerza es el negocio. Somos un anacronismo, porque no hay español que no alimente en su alma un eterno Quijote de familia. Queremos sostener nuestros timbres con la misma fuerza con que los conquistamos, y la fuerza y la materia, en las renovaciones de la vida, se transforman. Por eso nos ven como se miran las cosas á distancia. No es que seamos menos grandes de lo que fuimos: es que estamos

muy lejos de la realidad. Por eso la realidad nos aplica un lente, y con un Tratado de entomología delante tal vez nos clasifique en el grupo del «Calamoso inquisidor», ó en el del «Cerambix héroe».

A estas horas en que el telégrafo nos trasmite la votación de beligerancia hecha con falsos sentimientos de simpatía por el Senado de los Estados Unidos, resuenan en aquel Mundo, ingrato con la Metrópoli que lo dió á conocer, dos manifestaciones encontradas.

El campo de los insectos mambises lo alborotará el aleteo de una loca é insensata alegría.

Nuestra indignación todavía no ha estallado. Cuando estalle, entonces se verá si á simple vista nos distinguen.

Y mientras á los minúsculos protegidos del cauteloso tío Sam, á los que ansían una independencia, que si llegara á conseguirse sería á título oneroso de traslación de cominio, puede decírseles:

Insectos de la manigua, enhorabuena.

¡Ya se empezó á representar la caricatura!

El tío Sam, no considerándonos todavía agotados, como vaticinó el «Puck», ni diminutos como nos representó «Kladderadatsch», junta sus votos senatoriales para daros aliento á la discordia y fomentar el extermínio.

Vivís de su fuerza, y si su fuerza triunfa os barrerá de un soplo.

Nada quedará de vuestros restos, porque no teneis más historia que la de la insensatez.

En cambio nuestra historia no la pueden derribar ni todos los votos, ni todas las generaciones pasadas y venideras de ese pueblo que hoy día nos insulta; y si en definitiva nos rechaza, en el Océano habrá dos estelas históricas.

Una idea: la de los españoles, que con la cruz fueron á lo desconocido.

Otra de vuelta: la de los yankees, que con la perfidia marchan al negocio.

RAFAEL SALILLAS.

TELEGRAMAS

El conflicto hispano-americano

La acción de España

Madrid 5, 4'45 t.

Continúa predominando el optimismo respecto del conflicto con los Estados Unidos.

En todos los círculos han causado excelente efecto los telegramas del extranjero en que se declaran simpatías por España, y en especial las indicaciones de un apoyo eventual de Francia y la Gran Bretaña á nuestra causa.

Se aplaude la gestión de los ministros de la Guerra y de Marina por la rapidez con que han dispuesto los armamentos necesarios para la defensa de nuestros derechos contra quien intente conculcarlos.

El ministro de la Guerra ha dado por telégrafo una orden á los constructores alemanes del fusil Mauser, para que se destinen al ejército español cuantas armas produzcan.

El ministro de Marina ha tratado de la adquisición de dos cruceros en Inglaterra que podrán marchar en comisión á Cuba dentro de un mes.

Desde Washington

Madrid 5, 9 n.

El Senado norteamericano encuentra sobrado benévola la solución de la Cámara de Representantes. Espérase, sin embargo, que llegarán inmediatamente á un acuerdo.

Nuestro representante en Washington cree que el presidente Cleveland no provocará conflicto alguno á España.

Asegura el Sr. Dupuy de Lóme que no aspira á ser reelegido el actual presidente, y no necesita en tales condiciones halagar á ciertos elementos.

Las Cámaras de Washington

Madrid 5, 10 n.

Por la vía de Lóndres se reciben noticias de Washington, participando el acuerdo de nombrar una comisión mixta por la necesidad de solventar las divergencias entre las resoluciones del Senado y de la Camárá de Representantes.

El Senado ha delegado para esa comisión á Messrs. Sherman, Margan, Cabol y Lodge. De los cuatro, tres (dos republicanos y un demócrata) son desafectos á España.

Las Cámaras aspiran á una «conjoint resolution», es decir, á una colectiva, en vez de las «resoluciones concurrentes concurrentes» votadas. Pero aún así, el poder ejecutivo puede prescindir de las resoluciones, ateniéndose á la Constitución.

Añaden los telegramas más recientes que en vista de la actitud de España, y de las complicaciones que amenazan, se pronuncia en la opinión norteamericana la oposición á las Cámaras, á las que se acusa de incapacidad gubernamental, obcecadas por el prurito de suscitar conflictos internacionales.

Cleveland contra el Congreso

Madrid 5, 10'30 n.

«El Día» dice, con todo género de reservas, que en el Consejillo que han tenido los ministros al salir de la Cámara real, se ha leido un despacho importante del ministro de España en Washington.

Comunica el Sr. Dupuy de Lome al Gobierno declaraciones verbales del presidente Cleveland, quien en el curso de una conversación privada, le ha dicho que por ahora no será reconocida la beligerancia en Cuba; pero que nada asegura para en adelante.

Respecto de la intervención de los Estados Unidos para los fines consabidos, ha declarado Mr. Cleveland que no la autorizará, mientras sea jefe del Poder ejecutivo de la Confederación.

El manifiesto de Castelar

Madrid 5, 6 t.

Es imposible conocer el texto del manifiesto escrito por el Sr. Castelar sobre el conflicto con los Estados Unidos.

Al entregar el manuscrito al corresponsal de la agencia «Central New», el Sr. Castelar exigió su palabra de caballero de que no trascendería al público hasta que lo hayan publicado en los Estados Unidos.

He ido á casa del Sr. Castelar, sin tener la suerte de encontrarle; pero he podido recoger algunos detalles de manifiesto «A los Americanos» que así empieza el documento, superior á cuanto ha escrito Castelar durante estos últimos años por la soberana y viviente hermosura de la forma.

El resumen del manifiesto es de fuerte protesta contra la declaración favorable á la beligerancia de los insurrectos cubanos.

Hace una profesión de fe en las energías inagotables de la patria española; cuantos han osado creerla una nación débil han logrado pruebas de lo contrario.

Recuerda unas frases del presidente Lincoln respecto del dominio español.

Hace una calurosa defensa de la generación presente en Cuba, ávida de libertad que la madre patria le concede, como lo demuestra el plan de reformas formado por el Gobierno liberal, y que no pudieron plantearse precisamente porque surgió la insurrección á imposibilitarlas con lamentable inoportunidad.

Alude á la impresión que en Europa ha producido la situación de España, cuya causa justísima no dejará de tener apoyo en las potencias civilizadas.

En todo el manifiesto rebosa el más noble y ardiente patriotismo.

Ha recibido el Sr. Castelar infinidad de telegramas de los Estados Unidos, en que personajes políticos y periódicos le ruegan que les exprese su opinión sobre el presente conflicto.

Lo de Cuba

Desde la Habana.—Las víctimas

Madrid 5, 3'45 mad.

Telegrajian de la Habana que el gobernador general ha dictado una circular relativa á las elecciones venideras en la cual recomienda que no se coarte la libertad.

Ha recibido el general Weyler numerosos telegramas de la Península y de Méjico por lo sucedido en Washington.

—Ha sido propuesto para la cruz laureada de San Fernando el comandante de la lancha cañonera «Mensajera», que batió según telegrafié las posiciones de los insurrectos, y tuvo que defenderse de un ataque de 500 enemigos cerca de los bajos Colorados, atravesando el barco en algunas partes por los balazos.

—Un grupo ha fogueado el fuerte de Potosí, entre Guanabana y Regla.

—Dícese que ha sido copada una expedición filibustera.

—«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la relación de los fallecidos en el ejército de Cuba desde el 10 de octubre de 1895.

Gómez y Maceo.—Carrillo herido

Madrid 5, 9 n.

Dicen de la Habana que los generales Arolas y Pra's han batido á las partidas de Máximo Gómez y Lacret, en la provincia de Matanzas, siendo el resultado favorable á nuestras armas.

Dícese que Máximo Gómez está muy grave de sus úlceras, debiendo el médico curarle dos veces al día.

—Anoche hubo en la capital considerable alarma, por correr la voz que Maceo estaba ya en la vecina población de Guanabacoa. El rumor resultó, naturalmente, infundado.

—El general Melguizo, cumpliendo órdenes del general Weyler, salió con su columna y fuerzas de caballería, y derrotó á Maceo, matándole 15 hombres.

El general Weyler ha recibido noticia de numerosos encuentros de poca importancia.

En uno de ellos fué herido de gravedad en el vientre el cabecilla Carrillo.

Filibusterismo

Madrid 5, 9 n.

Han dado resultado las denuncias de nuestra legación en Washington, pues la goleta «Mayarí» fletada por los insurrectos cubanos, ha sido apresada en aguas de la Florida por un guarda-costas de los Estados Unidos.

Ha sido tambien apresada otra expedición que llevaba 30 toneladas de pertrechos de gran valor.

Operaciones

Madrid 6, 1'13 mad.

En un despacho particular desde la Habana se dice que en los encuentros que han tenido las fuerzas mandadas por los generales Arolas y Prats con las partidas de Máximo Gómez tienen solamente importancia por haber logrado establecer el contacto á que hasta ahora escapaba el enemigo.

Maceo ha solicitado de la partida de Lacret que deje la línea del Habana para auxiliarle.

POR LA PATRIA

Un hermoso documento

Madrid 5, 9 n.

Se reciben noticias de las demostraciones patrióticas en América.

Anoche se reunió en Tampa la colonia española para protestar contra el reconocimiento de la beligerancia.

La reunión estuvo muy concurrida reflejándose los sentimientos patrióticos de aquellos españoles.

De la Habana dicen que se ha recibido un despacho de la colonia española en Méjico, protestando por los conceptos injuriosos vertidos por el Senado de Washington, ofrecen nuestros compatriotas al general Weyler atestiguar con actos de desprendimiento su adhesión á España y al ejército.

—En el Casino Español de la Habana, bajo la presidencia de D. Santos Guzmán, se ha celebrado una reunión patriótica, á la que han concurrido todos los elementos sociales y representaciones de todos los partidos. Se han pronunciado elocuentes discursos y vigorosas excitaciones, acordándose por unanimidad que se eleve al Gobierno el siguiente Mensaje:

«Millares de personas de todas las clases y partidos, á impulsos de la indignación que ha causado á los honrados habitantes de esta isla, protestan contra el acuerdo del Senado de Washington, por el que con menosprecio de los principios del derecho de Gentes, se pretende atribuir la condición de beligerantes á una turba de desalmados y aventureros reclutados en todas las naciones extranjeras. Cuantos representan inteligencia, laboriosidad, cultura y riqueza, no pueden menos de indignarse ante la rebelión cuyos esfuerzos se reducen á destruir cultivos y poblados. Los firmantes de esta protesta hacen constar su indignación por los insultos é injurias de que ha sido objeto el general Weyler, dignísimo representante de la noble y honrada patria. El Senado norteamericano, á falta de mejores razones, ha fundado sus acuerdos en injustas especies, en daño precisamente de la nación á quien debe América su cultura. Ante semejante conducta, para afirmar la unión inquebrantable de Cuba á España, ofrecen todos su fortuna y su vida.»

Madrid 5, 9 n.

Dice un despacho particular de la Habana que los laborantes propalaron ayer la noticia de que por Cleveland se habia aprobado la beligerancia reinando con tal motivo gran excitación. Muchos españoles trataron

do organizar una manifestación patriótica. La autoridad militar manifestó que carecía aquella noticia de fundamento.

España y Francia

Madrid 5, 10'30 n.

Por la vía de Londres llegan noticias importantísimas.

Júzgase en los círculos diplomáticos ultimado un convenio entre Francia y España, previa una inteligencia del jefe del gobierno con el Sr. Sagasta.

España consiente en que Francia ocupe los oasis del Tuat en la frontera sud argelina marroquí.

Se obtiene un arreglo, en interés común, de otras diferencias antiguas en la cuestión de Marruecos.

Se conviene en concesiones mercantiles y la otorgación de ferrocarriles españoles por diez años á las compañías.

Garantiza España las posibles operaciones navales de Francia en sus costas, comprometiéndose á no contraer otras alianzas.

Francia apoyará por la vía diplomática á España en el conflicto con los Estados Unidos.

Un sindicato de París tomará por 25 millones de billetes de Cuba.

Se estima que esta inteligencia ha de producir buen efecto.

Falta, naturalmente, la comprobación de la veracidad de esas estipulaciones.

MAHÓN

Por falta de número de Sres. concejales, no ha podido celebrarse en el día de hoy en nuestro Ayuntamiento la acostumbrada sesión ordinaria, quedando convocada para el jueves próximo.

Un aparcero residente en una estancia del distrito de Villa-Carlos le ha dado la idea de atentar contra su vida pegándose un tiro esta mañana y quedando en un estado de pronóstico reservado; según se nos ha dicho no encierra mucha gravedad.

Parece que el desgraciado de algún tiempo á esta parte, tenía algo trastornadas sus facultades mentales.

Por la Junta general de Clases pasivas se ha concedido la pensión que le corresponde á la viuda del Maestro de la escuela de niños de San Cristobal D. Vicente Torres; habiéndole asignado la cantidad de 330 pesetas anuales.

En el vapor correo «Nuevo Mahonés» serán embarcadas esta tarde con destino á Palma, ocho cabezas de ganado vacuno.

Por un guardia municipal se ha pregonado esta mañana haberse abierto una baratura de ropas y listas de varias clases, en la calle del Rosario n.° 17.

Se ha constituido en esta ciudad una sociedad denominada «La Funeraria de Nuestra Señora de Gracia» al objeto de dedicarse á la confección de ataudes de todos precios y dimensiones, habiendo establecido su domicilio en la calle Puente del Castillo n.° 5, donde serán atendidas tanto de día como de noche cuantas personas necesiten de los servicios que la sociedad se dedica.

Leemos en «La Publicidad de Barcelona del viernes último:

Entre caballeros.—Un suceso nos refirieron ayer que nos afirma en nuestra opinión de que los españoles al probar nuestro patriotismo debemos respetar á los norteamericanos que residen en España.

Uno de éstos tenía la costumbre de asistir á diario á los corros de la Bolsa y del Casino Mercantil, pero al venir la noticia de los insultos que los senadores yankis habían dirigido á España, se encerró en su casa. Reflexionándolo mejor decidió escribir y así lo hizo, á sus amigos del Casino Mercantil, mostrándose pesaroso de las imprudentes palabras de sus paisanos y participándoles que á tal extremo había llegado su sentimiento por tamaña falta de consideración á los hidalgos españoles, que no se atrevía á presentarse, como de costumbre en las solones del Casino.

Sus amigos le contestaron ayer mañana, con muy buen sentido, que no había por qué considerarle responsable á él de los insultos proferidos por Mr. Sherman, y que á pesar de ello continuaban apreciándole como antes.

El caballero yanki en cuanto recibió la contestación apresuróse á presentarse en la Lonja, siendo rodeado á su entrada por muchos de sus amigos, quienes le expresaron sus simpatías, demostrándole que en esta hidalga tierra todavía sabemos distinguir.

Entonces el citado americano, refirió que había telegrafiado á sus corresponsales en los Estados Unidos, expresándoles la sinrazón de las manifestaciones de las Cámaras americanas, y protestando de los ultrajes inferidos á esta noble España.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO.

Buques entrados

Día 7.

De Barcelona goleta "San Jaime", patrón José Guerrero, con 6 trip. y varios efectos.

Día 8.

De Palma vapor-correo "Nuevo-Mahonés, cap. D. Bernardo Cabot, con 18 trips., 23 pas. efectos y la correspondencia.

De Barcelona pailebot "Unión", pat. Miguel Monjo, con 4 trip., 1 pas. y varios efs.

Buques despachados

Día 9.

Para Palma polacra goleta "Virgen del Mar," pat. Guillermo Calafell, con 6 trip. y lastre.

Día 10.

Para Palma vapor-correo "Nuevo Mahonés, cap. D. Bernardo Cabat, con 18 trip. efectos y la correspondencia.

Para Barcelona vap francés "Gallia" capitán D. Julián Blanc con 24 trips y algodón.

1896

Hoja del Calendario para mañana

Marzo 10 Martes

Ntra. Sra. de Guadalupe y san Eulogio mártir.

Sale el sol á las 6'18.—Pónese á las 6'03.

Luna: sale 5'05 M.—Pónese 3'16 T.

Artillería de Plaza

8.° Batallón

Los individuos del reemplazo de 1884 que á continuación se relacionan se servirán pasar por las oficinas de este Batallón sitas Calle Nueva núm. 5; de nueve á una en los días laborables con objeto de recoger sus licencias absolutas, y entregar los pases de segunda reserva que tienen en su poder.

Los que estén autorizados debidamente para hallarse ausentes y no puedan personarse á recoger el expresado documento, podrá hacerlo en su representación cualquier individuo de su familia ó persona autorizada para ello.

Artillero 1.° Rafael Villalonga Carreras.
Id. 2.° Francisco Pons Borrás.
Id. 2.° Guillermo Seguí Coll.
Id. 2.° Miguel Sintes Pons.
Id. 2.° Lorenzo Camps Triay.
Id. 2.° Juan Coll Quintana.
Id. 2.° Pedro Columbran Pons.

Mahón 10 Marzo de 1896.—El Teniente Coronel 1er. Jefe, Mariano Pena.

Ayuntamiento de Alayor

No habiéndose presentado al acto de la clasificación y declaración de soldados, que tuvo lugar ante este Ayuntamiento el día nueve de Febrero último, los mozos Jorge Orfila Moll, hijo de Jorge y Magdalena, número 3 del alistamiento, y Juan Moll Carreras, hijo de Antonio y María, alistado bajo el número 16, sin haber justificado causa legal alguna que les impediera verificarlo; y no obstante de haber sido citados al efecto en debida forma, se les ha instruido el oportuno expediente, con sujeción á lo preceptuado por el capítulo 10 de la vigente ley de reclutamiento, y por sus resultados esta Corporación en sesión del día de ayer, acordó declararlos prófugos con las condenaciones consiguientes.

Bajo tal concepto, esto, llamo y emplazo á los expresados mozos para que comparezcan inmediatamente ante mi autoridad, bajo apercibimiento de mayores responsabilidades en caso contrario.

Y á la vez ruego y encargo á todas las autoridades y sus agentes se sirvan proceder á la busca y captura de dichos mozos y caso de ser habidos ponerlos á disposición de esta Alcaldía á efectos ulteriores.

Alayor 9 Marzo 1896.—El Alcalde, Juan Castell.

†

Doña Agueda Vidal y Olives

HA FALLECIDO

á las 10 y media de esta mañana,

á la edad de 65 años

(E. P. D.)

Su desconsolado esposo, hijo, hija, nieto, hermana, hijo político y demás familia, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente sus oraciones. El entierro tendrá lugar mañana miércoles á las 9 de la misma.

Casa mortuoria, Arravaleta, 30.
Mahón 10 Marzo 1896.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Noticias importantes.

Madrid 9, 5 t.

Los despachos de los gobernadores acusan tranquilidad material en todas las provincias.

La colonia española de Montevideo ha hecho patrióticos ofrecimientos.

Es general la creencia de que el dictamen de la comisión mixta puesto bajo la confianza de M. Cleveland aplazará este su resolución.

Reinan mejores impresiones.

Han subido los fondos españoles en la Bolsa de París.

Lotería Nacional

(Urgente)

Madrid 10, 11'15 m.

En el sorteo verificado hoy han sido favorecidos los siguientes números con los primeros premios:

5424 San Sebastián.
5638 Pamplona.

2704	4989	12991	7222
10698	4393	4912	1797
1724	8436	4141	13229
	6623		

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

9 Marzo 1896.

	0'00 T.	4'00 T.
4 por 100 interior	00'00	62'22
4 por 100 exterior	00'00	72'90
4 por 100 amortizable	00'00	00'00
B. H. de Cuba 1886	00'00	83'50
Id. Id. 1890	00'00	72'25
Banco Hispano Colonial	00'00	00'00
Acciones ferro-carril Francia.	00'00	20'60
F. Norte	00'00	25'85
Id. Orense	00'00	00'00
Id. Almansa	00'00	00'00
Obligaciones Francia	00'00	53'12
Id. Norte	00'00	00'00
Id. Orense.	00'00	00'00
Id. Almansa	00'00	56'37
Compañía Trasatlántica	00'00	00'00

PLATO DE POSTRE

FRASE HECHA



La solución mañana.

* *

PENSAMIENTOS

Dicen que las lágrimas son perlas; si así fuera ¡qué ricos serían los pobres!—M. M. M.

—El amor es un deseo vestido de persona decente.—M. R.

—Los hombres bien educados suelen ser mártires sociales.—F. P.

—El abuso es una planta indígena del corazón.

—Donde no hay virtud no puede haber dicha.

Anuncios.

Ayuntamiento de Mahón.

El presupuesto ordinario de este Ayuntamiento para el año económico de 1896-97, se halla espuesto al público en la Secretaría del mismo, por el término de quince dias á efectos de reclamación. Mahon 9 Marzo 1896.—El Alcalde-presidente, El Barón de las Arenas.

Alcaldía de Mahón

Elecciones

En cumplimiento de lo que expresa el art. 19 de la Ley de 20 de Enero de 1890, quedan expuestas al público en los pórticos de estas Casas Consistoriales las listas definitivas de los electores correspondientes á este distrito municipal, las cuales permanecerán fijadas hasta el dia en que termine la elección de diputados á Cortes que debe tener lugar el día 12 de Abril próximo segun dispone el Real Decreto de 28 de Febrero próximo pasado.

Mahón 9 Mayo 1896.—El Barón de las Arenas.

La Marítima

Compañía Mahonesa de Vapores

En cumplimiento de lo dispuesto por el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra por Real Orden de 17 Febrero último, autorizando el traspaso hecho por la Mahonesa á esta sociedad del servicio de transportes militares entre Málaga y Melilla, se convoca á los Sres. accionistas á junta general extraordinaria en el domicilio del Sr. Director Naviero para el dia 20 del corriente á las seis de la tarde, con el objeto de aclarar el art. 60 de los Estatutos que trata de la disolución de la Sociedad, en el sentido de que mientras dure el contrato con el ramo de Guerra para dicho servicio de transportes militares entre Málaga y Melilla que presta actualmente el vapor Puerto Mahón, no podrá disolverse la sociedad sinó por las causas que autoriza el Código de comercio, ni se reducirá el capital social sin prévio consentimiento del ramo de Guerra y en la forma y términos que prescribe el citado Código.

Mahón 6 Marzo de 1896.—P. A. de la Junta de Gobierno—El Secretario, Pedro Ballester.—V.° B.°—El Presidente,—J. Biale y Coll.—

Para alquilar

El predio San Antonio de Rumn del término de Ferrerías y la estancia Ses Peñas (estancia alta) término de Mahón, camino de s Favaritx.

Para tratar en Villacarlos calle de la Iglesia núm. 40.

*
* *

Lo está la casa calle San Jorge 28. Informes, Moreras 13.

Criado

En esta imprenta informarán de uno que desea hallar colocación.

Panadería «La Gavilla de Oro»

de Marcos Mercadal Netto

Se compran trigos del país y se venden harinas, salvados y sémolas, todo á precios convencionales.

LA UNION

COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

RECONOCIDA EN ESPAÑA DE REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de Seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social	10 000 000	Francos
Reserva	8 705 000	»
Primas á cobrar.	74.287.038	»
Total de garantías	92.992.038	»
Capitales asegurados. .	15.127 713 242	»
Siniestros pagados. . .	194.000.000	»

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colon, y calle Merced, 20, 22 y 24.

Director: D. E. Ges.

Sub-director: D. Federico J. Cardona, calle Gracia, 45 y Muelle.—Mahon

CONSULTA MÉDICA

DEL DOCTOR KLEIN

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS DE CORAZÓN Y ANEMIAS

Tratamiento especial del asma, catarros crónicos y tisis por medio de las inhalaciones en la camara neumática.

Consulta de 11 á 1

Escudillers, 82, bajos.—BARCELONA

Tintas

y toda clase de efectos de escritorio.

Véndense en Mahón en la imprenta de D. Bernardo Fábregues, Nueva 25.

Tarjetas

DE VISITA

Se imprimen con esmero y elegancia y de varias clases y tamaños en la imprenta de B. Fábregues.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO

Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de París de 1895.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco, 12 frascos 96 reales. *Cápsulas de MORRHUOL con Glicerofosfato de Cal Pizá*, frasco 14 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

Subastas

El jueves próximo dia 12 del actual á las dos de su tarde, se venderán en licitación privada en el predio Llumesanas, varios muebles, ropas, alhajas y otros efectos.

*
* *

El dia 15 del actual á las once de la mañana se venderán en licitación pública y en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal las fincas siguientes:

1.° La estancia «Biniarroga».

2.° La estancia «Ne Vermeya», situada en territorio de Rafal Colom, formada de un vergel y dos porciones de terreno secano.

Y 3.° Una casa situada en esta ciudad calle del Horno n.° 10.

Dicha subasta solo tendrá efecto de aquellas fincas que se ofrezca postura que sea del agrado de los vendedores y se adjudicarán al mejor postor.

Los títulos de propiedad y condiciones para la venta obran en poder del referido Notario.

*
* *

El dia 15 del actual á las diez de su mañana, se venderá en licitación verbal, siempre que la postura sea del agrado de su dueño, una casa situada en esta ciudad, calle del Castillo n.° 44.

El acto tendrá lugar en el despacho del Notario D. Pedro Orfila, plaza Príncipe n.° 4.

En venta

Lo están dos vergeles, procedentes de la herencia de D. Nicolás Pons, situados, uno en el llano de S. Juan, y el otro en el punto conocido por «Los Agotars» con una porción de terreno secano en el paraje llamado Lliberló. Informará el Notario, don Francisco Mercadal.

Verjel

Hay uno para vender en las inmediaciones de la «Font d'en Simon» con abundante agua viva, unos 60 árboles frutales y noria.

Informarán San Roque 10.

ÁRBOLES FRUTALES

Albaricoqueros, Manzanos, Limoneros, Naranjos, Mandarines, Perales y el tan esquisito Diospyrus.

ROSALES

Riquísimo surtido de Anemonas, Jacintos, Renúnculus, Pensamientos y una bonita colección de

Plantas ornamentales

Gran rebaja de Precios

PRATS,

Cos de Gracia, 71.

CARNE de buey, ternera y carnero se vende en la carnicería n.° 2 de Fernando, al precio de media peseta la tercia de 400 gramos.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graadurse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades

SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del Antivenéreo del doctor Casasa, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan

DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Imprenta de Bernardo Fábregues.